

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE APROBACION DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS “REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD” DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ DE UBEDA

Expediente administrativo P.A.S 1126/2023

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Por resolución de esta Dirección Gerencia de 23 de octubre de 2023, se inició expediente administrativo para la celebración del servicio descrito en el encabezamiento, por procedimiento abierto simplificado al amparo de la LCSP.

SEGUNDO. - En fecha 27 de octubre de 2023 se obtiene Informe Favorable de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS, relativo al Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro resumen. Así mismo se ha elaborado e incorporado al expediente el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO.- Se ha abierto expediente en el sistema de contabilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía, GIRO, con número asignado Clase: CONTR Ejercicio: 2023 Número: CONTR 2023 0001012823.

Dadas las facultades que se me delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, su cuadro resumen y sus anexos, y el Pliego de Prescripciones Técnicas incorporados al expediente de referencia y sus anexos.

SEGUNDO. - Aprobar el expediente de contratación PAS 1126/2023, tramitado al efecto.

TERCERO. - Aprobar el gasto.

CUARTO. - Abrir el procedimiento de tramitación por el procedimiento abierto simplificado y tramitación urgente.

EL DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO	16/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXQMLVPDGPBL836J9A6AFAXSC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	